149

51/416

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

15/3512

Usuario Solicitante:	MHfquemba	FIDEL QUEMBA VARELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-17-4:57 p. m.	

29 AGO 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	252223	Fecha Registro:	2023-08-17	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-L1 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	17823
Valor Inicial:	672.964,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	672.964,00	Saldo x Ordenar:	672.964,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	5.413,00	Valor Neto:	667.551,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	3723
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	13-BYS PAG POR ANTCPDO - SEGUROS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	860037013	Razon Social:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Medio de Pago:	Giro

CUENTA BANCARIA

Numero:		Banco:		Tipo:		Estado:	

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	247223	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	014F5980499	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-08-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L1P1 AREA ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	Nación	16	SSF	13-BYS PAG POR ANTCPDO -					
						Total:	672.964,00	0,00	672.964,00	672.964,00

Objeto:	FACTURA 014F5980499 ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIBIE SEGÚN C-104428

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
L1 PONAL BIENESTAR SOCIAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-08-18	Generada	672,964.00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-04 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA BOGOTA -	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	431,664.00	1,254 %	5,413.00	5,413.00

CR. CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Director Bienestar Social Policía Nacional

Revisó: IT. OSCAR JAVIER AVELLANEDA CABE
Responsable Central de Cuentas DIBIE

Revisó: CT. CLAUDIA VIVIANA TORRES VERA
Jefe Grupo Financiero DIBIE

Revisó: SI. ANA YOLANDA CASAS CASAS
Contador DIBIE

Elaboro: PT. FIDEL QUEMBA VARELA
Analistal de Cuentas DIBIE

Revisó: MY. ROCIO CUBILLOS RODRIGUEZ
Jefe Área Administrativa DIBIE

O.P. 28811 9023
F.P. 31/05/2023

148

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjpenaa	JEAN PIERRE PENA ACOSTA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L1	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-04-9:05 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	288119023	Fecha Registro:	2023-08-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L1 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	252223	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-08-31	Código de Referencia:	04500052500288119023	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	672.964,00	Valor Deducciones:	5.413,00	Valor Neto:	667.551,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	672.964,00	Valor Deducciones	5.413,00	Valor Neto	667.551,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860037013	Razón Social:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO

Identificación:	900531292	Razón Social:	PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	106829088	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	014F5980499	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-08-29

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L1P1 AREA ADMINISTRATIVA / A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS												
	Nación	16	SSF	672.964,00	0,00	672.964,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-04	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,254 %	5.413,00	5.413,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L1 - PONAL BIENESTAR SOCIAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-08-18	672.964,00	13 BTS PAG POR ANTCPDO - SEGUROS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS					
AMORTIZACION SOAT SISTEMA SILOG		CENTRO DE COSTO	D	50	**1905010181**
OBLIGACION	SIIF 252223	7L10009301	H	40	**5111250100**

SEGURO		VIGENCIA	19/07/2023	AL	18/06/2024
672.964,00	360		1.869,34		
primera liquidac	11		20.563	20.562,79	20.562,79
segunda liquidac	330		616.884	616.883,67	616.883,67
tercera liquidaci	19		35.518	35.517,54	35.517,54
	970.234		672.964		
ago-23	57.949,68				
sep-23	57.949,68	579.496,80			
oct-23	57.949,68				
nov-23	57.949,68				
dic-23	57.949,68		11 REGISTROS POR $57.949,68 C/U	19 DE JULIO 2023 AL 18 DE JUNIO DE 2024	
ene-24	57.949,68				
feb-24	57.949,68				
mar-24	57.949,68				
abr-24	57.949,68				
may-24	57.949,68				
jun-24	57.949,68				
jul-24	35.517,52	35.517,52	1 REGISTRO POR 19 DIAS POR VALOR DE $35.517,51		
	672.964,00				

SAP

11 REGISTRO	$	57.949,68
01 REGISTRO	$	35.517,52

9100000007
9100000008

151

seguros mundial®

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 33 NO 6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F5980499

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	830042321-0	5189559	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
Dirección	**Ciudad**		**Correo Electrónico**
CALE 44 NRO 50-51 ED SEGURIDAD SOCIAL 4 PISO	Bogota D.C., Colombia		juan.avila6160@correo.policia.gov.co

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
18.07.2023 00:00:00		19.07.2023 03:27:43-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS %	DESCUENTOS / CARGOS VALOR	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	TOTAL
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 607559770 ANEXO 0, CERTIFICADO 1267803861, PLACA NDS02B, FORMULARIO 85758481	1	94	431.664					431.664
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	2.100					2.100
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	239.200					239.200

Total Linea Detalles: 3

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	672.964
TOTAL OPERACIÓN COP	**672.964**
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	**672.964**

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764042968141 con vigencia del 2023-01-18 al 2024-07-16. Numeración habilitada del 014F4500001 al 014F6500000
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGÚN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE : e433ef0ab49dec16c72f4a2481d2d5792a0021b1c6c0e2f144a243e74d07c1ec6c4be28e32133d7c8c77c900e0c53b4d
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

152

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	7	18	2023	7	19	2024	7	18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85758481 - 607559770	NDS02B	MOTOCICLETA	OFICIAL	650	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	SUZUKI	DR 650	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
P409135702	9FSSP46A18C104442	NA	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	3507071485	NIT	830042321	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85758481	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
13	$ 431.664	$ 239.200	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 672.964

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

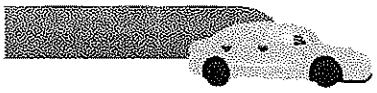

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

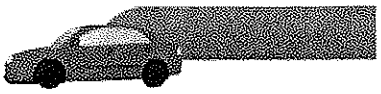

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundialcomercial.co/legal/ donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.18 14:31:09 -05:00

103

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
Fax +57 (601) 623 3823

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2023-20941

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de mis procedimientos de auditoría y con base en la información contenida en las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes – Mi Planilla, correspondientes a los últimos seis (6) meses contados desde el 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023, la información relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, observando que la Compañía se encuentra al día por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales y Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales durante este período.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud de la administración de Compañía Mundial de Seguros S.A., de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.

Julián Camilo Carrillo Olmos
Revisor Fiscal de Compañía Mundial de Seguros S.A.
T.P. 230271-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

154

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 2 B A 4 A 9 A 7 4 D E 2 4 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121902063 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230271-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

105

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.902.063

CARRILLO OLMOS
APELLIDOS

JULIAN CAMILO
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1993

CAQUEZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-JUL-2011 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00453169-M-1121902063-20130730 0034233725A 1 40156693

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230271-T

JULIAN CAMILO
CARRILLO OLMOS
C.C. 1121902063
RES. INSCRIPCION 545 DEL 17/07/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235185 251325

Identificación Plástica S.A. 170014/0112

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

1 of 6

Información básica de la planilla

Empresa:	COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA	**NIT:**	860037013
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	julio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2023
Número de Radicación:	69768836	**Total a pagar:**	$911,800,600
Fecha de vencimiento:	03/08/2023	**Total de empleados:**	699
Fecha de Pago:	03/08/2023	**Número de Administradoras:**	34

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	82698194
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	691		$0	$17,752,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	168		$0	$101,134,400
230301	800224808	Porvenir	217		$0	$121,839,800
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	25		$0	$38,104,300
231001	800227940	Colfondos	128		$0	$99,384,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	137		$0	$155,086,100
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	42		$0	$7,371,900
CCF05	890102044	Cajacopi Atlantico Caja de Compensacion Fliar	17		$0	$3,425,200
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	8		$0	$1,895,200
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$283,000
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$146,800
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	573		$0	$107,337,000
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$143,600
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	1		$0	$113,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$258,700
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1		$0	$172,000
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	3		$0	$339,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

157

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C, 09 de agosto de 2023
Unidad:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA – GRUPO LOGÍSTICO
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	X
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	104428
Constancia de recibido No.	3
Contratista:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
NIT del contratista:	860037013-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	SOAT III
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL ($55.896.693,00) EXCLUIDO DE IVA.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2023.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/12/2023
Lugar de entrega o lugar de prestación del servicio	Las pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), deberán ser entregadas de **forma física** en las instalaciones de la Dirección de Bienestar

TURNO 218 66 55F NP. 4200309251 H.E. 1001932455
SISCO 481860 N.C. 5003174017

	Social y Familia piso 4, oficina Grupo Logístico – Movilidad, ubicado en la Calle 44 # 50-51, edificio Seguridad Social de la Ciudad de Bogotá D.C, o en **forma digital** al correo electrónico dibie.grulo-mov@policia.gov.co.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO **X**	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	INTENDENTE **JUAN CARLOS ÁVILA CARO** RESPONSABLE MOVILIDAD DIBIE
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 21/06/2023 Al: 18/07/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
L1P1	16	Adquisiciones de seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT)	$ 672.964,00	$ 672.964,00	$ 0,00	$ 672.964,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No.	PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO	SERVICIO	FECHA DE INICIO SOAT	VALOR SOAT
1	NDS02B	SUZUKI	DR 650	2008	OFICIALES	19/07/2023	$ 672.964,00
TOTAL							**$ 672.964,00**

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
014F5980499	18/07/2023	$ 672.964,00		$ 672.964,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 672.964,00**		**$ 672.964,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La entrega fue dentro del plazo establecido y según las características y especificaciones técnicas dadas dentro de la orden de compra No. 104428, unidad de afectación L1P1, rubro 02-02-02-007-001, mediante el registro presupuestal 17623 recurso 16, certificado de disponibilidad presupuestal 3723 y de acuerdo con la factura No. 014F5980499 se deja constancia que se ejecuta el valor de $ 672.964,00.

Las especificaciones técnicas mínimas obligatorios son las estipuladas en el numeral IV, literal C Especificaciones técnicas del SOAT del pliego de condiciones indicadas en el proceso contractual N° CCENEG-034-01-2020, Acuerdo Marco de Precios N° CCE-284-IAD-2020 para la adquisición de SOAT por parte de las Entidades Compradoras, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Compañía Mundial De Seguros S.A.; (ii) Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.; (iii) La Previsora S.A. Compañía De Seguros, el cual es relacionado a continuación:

108

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica		CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	SISTEMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	El Proveedor debe contar con un sistema de atención al cliente para la recepción y gestión de incidentes de 7x24 (7 días a la semana, 24 horas del día). Sistema de grabación de llamadas al menos del 99,7% El tiempo de atención de llamada debe ser de por lo menos 90/20, es decir que el noventa por ciento (90%) de las llamadas sea atendido antes de veinte (20) segundos.	SI	La evidencia se ve reflejada en el Sistema de Información SIGEA, donde queda registrada la póliza de Seguro SOAT.
2	SISTEMA DE AVISO DE VENCIMIENTO DE LAS PÓLIZAS	Los Proveedores deben contar con un sistema de aviso del vencimiento de las Pólizas expedidas al amparo del Acuerdo Marco que permita a la Entidad Compradora conocer el vencimiento de las mismas con una anticipación de dos (2) meses, sin perjuicio del vencimiento del Acuerdo Marco de Precios	SI	La evidencia se ve reflejada en el Sistema de información SIGEA, donde queda registrada la póliza de Seguro SOAT.
3	SINIESTRALIDAD	Los Proveedores deben suministrar anualmente y en medio magnético un informe de siniestralidad con las siguientes especificaciones: número de siniestro, placa, marca, Tipo de Vehículo, número de chasis, sigla, ciudad de siniestro, fecha de siniestro, fecha aviso de siniestro, amparo afectado, reserva inicial, valor pagado y valor pendiente	SI	La evidencia se ve reflejada en el Sistema de información SIGEA, donde queda registrada la póliza de Seguro SOAT.

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Intendente, **JUAN CARLOS ÁVILA CARO**
Responsable Movilidad DIBIE

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. **GS-2023-** **- DIBIE**

Intendente
OSCAR JAVIER AVELLANEDA CABEZAS
Responsable Central de Cuentas

TURNO No. **218 - R16 SSF - BIENES Y SERVICIOS**

No. SISCO:	**481860**	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	N/A
No. CONTRATO:	**104428**	**FECHA DE RECIBIDO :**	**10-ago-23**
VALOR PAGO:	**$ 672,964.00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	**247223**
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	**CONTRATISTA:.**	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FACTURA 014F5980499**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	**860037013**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI X — NO ____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI X — NO ____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI X — NO ____

ENDOSADA A: PATRIMONIOS AUONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA **CUENTA BANCARIA:** 00106829088

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 17623
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) — SI
6. FACTURA ORIGINAL: — SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: **12/07/2023** — SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: **4200309251**

8.1 NUMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): **N/A**

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP — SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP — SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. — N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP — N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. — N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, — N/A

OBSERVACIONES :
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

16 AGO 2023
15:00

CPS. JUAN CARLOS RIAÑO CONTRERAS
CONTRATISTA GRUCO - DIBIE

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Notificación proveedores

9

DIBIE GRUTE <DIBIE.GRUTE@policia.gov.co>

Mié 06/09/2023 10:45

Para:IMPUESTOSMUNDIAL@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO <IMPUESTOSMUNDIAL@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO>

2 archivos adjuntos (279 KB)

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS.xlsx; COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS.pdf;

Señores
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5189559 EXT 34219 de la Tesorería Bienestar Social.

Atentamente,

Dios y Patria

Teniente
JEAN PIERRE PEÑA ACOSTA
Tesorero
Teléfono: 5189559 ext. 34219

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Bienestar Social y Familia

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.